

Santiago, 26 ABR 2010

RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 1672 /

**VISTOS:** Lo dispuesto en el Art. 7° letra o) de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley 20.407 del 16.12.2009 sobre presupuesto para el 2010; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas y su Reglamento; la Resolución N° 1055 de 2010, sobre procedimientos para adquisiciones; las Resoluciones N° 343 del 2000 y N° 98 de 2009, sobre delegación de facultades y otros, todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio;

**CONSIDERANDO:**

1° Que, el Servicio de Impuestos Internos necesita adquirir los servicios asociados al requerimiento N° 376; dando origen al proceso de compra identificado por el código: C017710, cuya descripción son los **Servicios de Procuraduría**, solicitado por el Depto. de Defensa Judicial y Delitos Tributarios.

2° Que, a través de Resol. Ex. N° 224 del 21/01/2010, se autorizó la prestación del servicio de procuraduría, durante los meses de Enero a Marzo, a doña Laura Bañados Torres, Procuradora del Número de Santiago. Dada la necesidad de contar con un procurador que conozca el actuar del SII y el buen desempeño de la Sra. Bañados, el Departamento de Defensa Judicial y Delitos Tributarios requiere extender estos servicios por los meses de Abril a Junio de 2010.

3° Que, en conformidad al Art. N° 3 a) de la Ley 19.886, la contratación a honorarios con personas naturales está excluida de la citada ley.

4° Que, el Departamento de Defensa Judicial y Delitos Tributarios, estima la carga de trabajo en 75 causas mensuales, de las causas se falla, aproximadamente, entre 07 y 10 cada mes. El presupuesto mensual disponible para los servicios de procuraduría es de \$ 1.111.111.- (Un millón ciento once mil ciento once pesos), impuesto y retenciones incluidas.

**RESUELVO:**

**I. ADJUDÍCASE** a doña Laura Bañados Torres, RUT 6.681.265-0, por el precio total de \$ 3.333.333.- (**Tres millones trescientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos**), impuestos y retenciones incluidas, durante los meses de Abril, Mayo y Junio, pagaderas mensualmente, una vez prestados satisfactoriamente los servicios.

Compra correspondiente.

II. AUTORIZÁSE la emisión de la Orden de

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE  
“POR ORDEN DEL DIRECTOR”**



**EDISON DÍAZ ARAYA**  
**JEFE DEPTO. ADQUISICIONES Y GESTIÓN DE CONTRATOS**



www.sii.cl

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION  
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS  
PMC

ORDEN DE COMPRA N° 0197

FECHA : 26/04/2010

SEÑORES : LAURA BAÑADOS TORRES  
DIRECCION : MORANDÉ 322 OF.207 - SANTIAGO  
CIUDAD : SANTIAGO  
FONO : 6967347 FAX : NO  
R.U.T. : 6.681.265-0

Compra Solicitada Por:
Req. N° 376 - Depto. Def. Jud.

De acuerdo a vuestra cotización de fecha 26/04/2010 agradecemos remitir a este Servicio los productos y/o servicios que a continuación se indican:

CANT.	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR
1	SERVICIOS DE PROCURADURIA POR LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2010	1.111.111	3.333.333
		<b>NETO:</b>	3.333.333.-
		<b>-10 % IMPPTO:</b>	333.333.-
		<b>TOTAL:</b>	3.000.000.-

LUGAR DE ENTREGA : Teatinos 120 Depto. 200.  
PLAZO DE ENTREGA : 5 Dias Habiles  
FACTURACION A : SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS DIRECCIÓN NACIONAL - TEATINOS 120 DEPTO. 200., SANTIAGO, INDICANDO N° DE OC/OT.  
RUT SII : 60.803.000-K

Saludan Atte. a Ud.(s)

POR ORDEN DEL DIRECTOR

  
  
**EDISON DÍAZ ARAYA**  
 JEFE DEPTO. DE SERVICIOS  
 SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

  
  
**ANASTASIA DIAMANTIDIS TSALIKIS**  
 JEFE DE ABASTECIMIENTO  
 SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS